

ANEXO II
ADENDA A GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA ONLINE

GRADO EN GEOLOGÍA			
Asignatura: Técnicas de Análisis Geomorfológico			
Curso	4º	Cuatrimestre	2º
Adaptación del temario a la Docencia Online			
<p>Parte Teórica.- El temario se mantiene igual.</p> <p>Parte Práctica.- Solo se ha podido realizar una de las prácticas de campo planificadas, la otra será sustituida por una práctica de gabinete realizada por el alumno en casa bajo la dirección del profesor.</p>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<p>Parte Teórica.- La parte teórica presencial serán sustituidas por clases por videoconferencia.</p> <p>Parte Práctica.- Una de las prácticas de campo que no se ha podido realizar y será sustituida por una práctica de gabinete, realizada por el alumno en casa, bajo la dirección del profesor. El resto de las prácticas de gabinete las realizará el alumno en casa según la misma metodología.</p>			
Adaptación de sistemas de evaluación			
<p><u>Texto original en la Guía Docente (Clases presenciales):</u></p> <p>Evaluación continua</p> <p>La evaluación continua de la asignatura se sustentará tanto en la parte teórica como en la práctica, incluyendo las dos salidas de campo planteadas.</p> <p><u>Parte teórica</u></p> <p>Constituirá el 33% de la calificación de la asignatura y se puntuará de 0 a 10. La evaluación consistirá en un examen final teórico, que consistirá en responder a 10 preguntas cortas sobre la materia teórica impartida.</p> <p><u>Parte práctica</u></p> <p>El apartado práctico supondrá el 66% de la calificación de la asignatura y se puntuará de 0 a 10. La evaluación de las prácticas consistirá en la valoración de las salidas de campo y las prácticas de gabinete.</p> <p>Prácticas de campo: 33% de la nota de la parte práctica.</p> <p>-Asistencia a las prácticas de campo y actitud en ellas.</p> <p>Prácticas de gabinete: 33% de la nota de la parte práctica.</p> <p>-Asistencia a las prácticas de gabinete y actitud en ellas.</p> <p>Ambas prácticas se valoraran además en base a la realización de un informe conjunto final donde se refleje tanto las salidas de campo como los ejercicios de gabinete.</p> <p>Para superar la asignatura, y teniendo en cuenta los porcentajes establecidos, se hará la media con la parte teórica y práctica, siempre y cuando la nota mínima obtenida en cada una de las partes sea un 4 (sobre 10).</p> <p>Evaluación única final</p> <p>Dicha evaluación constara de un examen final con dos pruebas: una parte teórica y otra práctica, referente a las salidas de campo.</p> <p>La parte teórica consistirá en una prueba en la que habrá que responder a 10 preguntas cortas relacionadas con el temario de la asignatura, que se puntuaran de 0 a 10, y supondrá el 33% del examen.</p>			

La parte práctica consistirá en responder y/o realizar 10 preguntas y/o ejercicios prácticos relacionados con lo visto en las salidas de campo y las prácticas de gabinete. Se puntuará de 0 a 10 y supondrá el 66% del examen.

Para superar la asignatura la media debe ser igual o superior a 5 y esta se realizará siempre y cuando la nota mínima obtenida en cada una de las partes sea un 4 (sobre 10).

Texto modificado (Docencia no presencial):

Evaluación continua

Parte teórica

Constituirá el 33% de la calificación de la asignatura y se puntuará de 0 a 10. Para ello, se realizará un examen final teórico oral por videoconferencia en el que el alumno deberá responder a 10 preguntas cortas sobre la materia teórica impartida (23%), y además se valorará la participación en las clases teóricas online (10%).

Parte práctica

La evaluación de las prácticas consistirá en la valoración de la salida de campo y las prácticas de gabinete realizadas como documento propio en casa y entregado al profesor.

Prácticas de campo: 27% de la nota de la parte práctica. Se valora la asistencia a la práctica de campo y actitud en ella.

Prácticas de gabinete: 40% de la nota de la parte práctica.

Ambas prácticas se valoraran además en base a la realización de un informe conjunto final donde se refleje tanto la salida de campo como los ejercicios de gabinete realizados y entregados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Examen oral por video-audio conferencia	23
Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	40
Participación (Teoría + práctica campo)	37 (10+27)

Evaluación Única Final

Dicha evaluación constara de un examen final por videoconferencia con dos pruebas: una parte teórica y otra práctica, referente a la práctica de gabinete y la de campo, realizadas de forma oral por videoconferencia.

La parte teórica consistirá en responder a 10 preguntas relacionadas con el temario de la asignatura, que se puntuaran de 0 a 10, y supondrá el 40% del examen.

La parte práctica consistirá en responder y/o realizar 10 preguntas y/o ejercicios prácticos relacionados con lo visto en la salida de campo y las prácticas de gabinete. Se puntuará de 0 a 10 y supondrá el 60% del examen.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Examen oral por video-audio conferencia	40
Presentación/defensa oral por videoconferencia	60